

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 5 de Marzo de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

UN PROGRAMA POLÍTICO

DECLARACIONES DEL SEÑOR CANALEJAS

En «L'Humanité», de París, periódico del *leader* del socialismo francés, Mr. Jaurés, se han publicado las siguientes declaraciones,

La cuestión religiosa

La campaña empezada á impulsos de Gambetta y de Ferry ha conducido poco á poco la Francia republicana á librarse de lo que Anatolio France llamó «el partido negro».

El fracaso de la hábil táctica de atracción del gran Papa León XIII, unida á la acción de los republicanos franceses, ha tenido por resultado en nuestro país inundarnos de Ordenes monásticas francesas. Son ya innumerables. Crecieron en proporciones alarmantes cuando Waldeck Rousseau, que quería transigir, y Combes, que tuvo que cortar por lo sano, nos enviaron, unas tras otras, tantas y tantas Congregaciones.

En 1899, en el Parlamento y en los mítins, llamé la atención de España sobre aquel peligro formidable. Pero fué en vano. Liberales monárquicos, republicanos y socialistas se negaron á atenderme.

El 15 de Diciembre de 1900 pronuncié un discurso que fijaba de una vez para siempre mi posición. «Es preciso—dije entonces—dar la batalla al clericalismo.»

La pérdida de los colonios nos trajo nuevos núcleos de frailes. Durante tres años, de 1899 á Marzo de 1902, hice una campaña, ayudado por algunos amigos, más personales que políticos. Llevamos al jefe de los liberales, Sagasta, á constituir un Ministerio sobre este programa: unión de todos los liberales, no para disolver, sino para dar una reglamentación á las Ordenes religiosas y para limitarlas por una ley de Asociaciones.

Dos veces fracasó el proyecto. Fué la primera en 1902. El proyecto había sido aprobado en Consejo de Ministros; pero se me negó la inmediata reunión de Cortes para presentarlo, discutirlo y votarlo. Consecuente consigo mismo, dimité la cartera.

Por segunda vez, en 1906, el debate sobre el proyecto de Bernabé Dávila había avanzado; pero la escisión producida en la mayoría liberal por un documento famoso en la historia de la crisis inexplicables, trajo, más aún que las amenazas de los clericales, el fracaso de todo nuestro programa.

Hoy, al frente del Gobierno, debo cumplir todos los compromisos que he contraído.

En aquella fecha histórica del 19 de Marzo de 1902, en que se constituyó el Ministerio Sagasta, hicimos cuatro promesas. El tiempo, que todo lo transforma, ha suprimido el efecto de una de ellas, la relativa á la ejecución del decreto de Don Alfonso González; pero las otras tres subsisten en toda su integridad.

No habrá necesidad de recordármelas. Yo me las recuerdo:

Primera. Las autoridades provinciales y el ministerio de Justicia deberán averiguar los títulos de existencia legal de las Asociaciones, teniendo en cuenta para las diversas Ordenes religiosas el Concordato y las negociaciones emprendidas con el Vaticano.

Segunda. El derecho de asociación para las Agrupaciones de derecho político, de derecho privado y de carácter económico deberá ser reglamentado por una ley.

Tercera. Las negociaciones necesarias para transformar el presupuesto de cultos serán continuadas ó, si es preciso, resuadadas.

Tales son exactamente, sin omitir palabra, las promesas del pacto-programa de 1902. A ellas se atendrá mi Gobierno.

La cuestión social

Demócrata convencido, creo en la necesidad de la intervención del Estado.

El socialismo, en mi opinión, no es sólo una doctrina, un método. Es todo esto y algo más; «es una civilización».

Negarse á comprenderlo, á preparar jurídicamente las soluciones necesarias, sería atraer el rayo de la revolución social, que se producirá en una ó otra forma por la fuerza ó por el derecho.

Mi programa será el mismo en la oposición: alentar á las Asociaciones obreras por una ley sobre los Sindicatos y por otras reformas que preparen el arbitraje obligatorio. Reglamentar el contrato del trabajo por una ley orgánica, á la cual se incorporarán otras leyes existentes, la del trabajo de las mujeres y de los niños, la de accidentes, etcétera. Reformar la inspección del trabajo, ampliándola y haciéndola más eficaz. Reglamentar la jornada de trabajo para suprimir la fatiga y defender la vida del obrero. Hacer respetar leyes justas, como la del descanso semanal. Organizar el seguro obligatorio y los retiros para la vejez. Amparar las Sociedades cooperativas obreras. Reformar los impuestos que pesan sobre las clases pobres, particularmente los impuestos de consumos. Reprimir el alcoholismo. Difundir la instrucción en el pueblo. Multiplicar las oficinas públicas de colocación. Crear Bolsas de Trabajo. Buscar, en una palabra, todas las soluciones legislativas particulares, como, por ejemplo, la supresión de los latifundios, reclamada por los trabajadores del campo.

El servicio militar obligatorio.—La ley de jurisdicciones.

No puedo extenderme aquí sobre la supresión del impuesto de consumos, que también figura en mi programa. Ha llegado la hora de dar satisfacción á las justas reclamaciones que eleva Juan Proletario contra los precios demasiado elevados de los artículos, que le condenan al hambre.

Por razones semejantes ha llegado también el momento de establecer el servicio militar obligatorio.

Hay que concluir con el sorteo y con la redención.

Durante nuestras últimas guerras coloniales, la protesta popular se resumía en la fórmula: «O todos ó ninguno».

Y cuando la reciente guerra de Melilla se acentuó la protesta hasta traer la triste explosión de las maquinaciones criminales que se produjeron durante los sucesos de julio en Barcelona.

Para que la democracia sea una verdad, para que no se limite á un simple aparato teatral, es preciso, es urgente que todos los hijos de los ricos como los hijos de los pobres, pasen por la escuela del cuádril, que defiendan la Patria con las armas en la mano cuando la Patria esté amenazada en su honor, en su integridad, en su independencia moral y material.

Cuando el Ejército sea lo que debe ser; cuando sea universalmente respetado y estimado; cuando no tenga que temer los ataques que quiso prevenir una ley de excepción temporal, impuesta por las circunstancias, esta ley caerá en desuso y no volverá á ser aplicada.

Aún después de la reconciliación plena y entera del elemento civil, no con el Ejército—pues con él ha vivido siempre en paz, en conformidad y en afecto,—sino con las instituciones jurídicas desde largo

tiempo existentes, será preciso conservar, con todas las atenuaciones necesarias, las duras é indispensables reglas de la disciplina militar. Las Cortes.—La amnistía.—La abolición de la pena de muerte.

El Gobierno que presidido no hubiera jamás aceptado el Poder si no poseyera, como posee, la plena, absoluta, entera confianza de la Corona.

La expresión más alta y más perfecta de esta confianza es la concesión del decreto de disolución, sin el cual podría estarse investido de las funciones gubernamentales, pero no se les podría ejercitar.

Cuando fui Presidente de la Cámara, reclamé de todos los Ministerios el funcionamiento permanente de las Cortes. Hoy, que tengo la responsabilidad directa del Poder, habrá que reconocer que sigo fiel á mis ideas.

Sin Cortes en actividad, no hay sombra de Constitución, ni vestigio de libertad, ni medio de educar al pueblo en la gran escuela de la controversia por el choque fecundo de las ideas.

La voluntad más firme de mi Gobierno es convocar inmediatamente á los electores. Sólo el deseo de presentar un presupuesto sincero, que responda á las necesidades del país, podrá retardar la ejecución.

Como es necesario discutir la guerra y todos los sucesos políticos pasados; como hay que avanzar todo lo más posible la discusión del presupuesto, las Cortes estarán expuestas á entrar en las vacaciones sin haber votado la ley de Amnistía.

Así el Gobierno tiene la intención de hacerla preceder de una medida tan amplia, que sea considerada por todos como un perdón, como el olvido de las faltas y de los ciudadanos que se hicieron culpables de los delitos ó por las autoridades que los reprimieron.

Como coronación, en fin, de esta vasta, de esta inmensa obra reformadora, habrá que someter al Parlamento el proyecto de abolición de la pena capital, último vestigio de un Derecho penal, ya desaparecido, que se fundaba en la tortura y en el estigma infamante.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañÍA DE ZARZUELA

Función para esta noche
BENEFICIO del primer actor
Eduardo Díaz de la Vega
Y SU SEÑORA
María R. Montenegro

que tienen el honor de dedicarlo al Excmo Sr. Capitán General y á los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición.

Primera sección: á las 8

La hermosa zarzuela

El Puñao de Rosas

2.ª Sección doble. A las 9½

ESTRENO de la fantasía lírica en un acto y cinco cuadros en verso y prosa original de Manuel Fernández de la Puente y Luis P. Frutos, música de los maestros Lleó y Foglietti, titulada

Si las mujeres mandasen

Durante el descanso de una á otra obra, la señora Montenegro ejecutará al piano el preludio de *Cavalleria Rusticana* y la jota de concierto del maestro La Regia.

Tercera sección: á las 11

La preciosa zarzuela

La marcha de Cádiz

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos

Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Calle de Imeldo Seris 40

Los «desarrollos» de un «infusorio»

Copiamos de *La Correspondencia de España*, del día 23 de Febrero anterior:

La política en Canarias

«Con los títulos de *Obra de patriotismo*, «Los elementos de orden se organizan en Canarias», publica nuestro querido colega *El Universo* en su número de ayer, las siguientes notas, que no comentamos porque ya hemos expuesto nuestra opinión en este asunto repetidas veces.

Dice así *El Universo*: «Los periódicos llegados ayer de Tenerife y las cartas que nuestros amigos de la capital de la provincia escriben reflejan el entusiasmo con que se reorganizan allí los elementos conservadores y católicos frente al bloque (obra de revolucionarios) titulado Unión patriótica.

Este contubernio, imaginado y desarrollado por los republicanos, que no han podido traer en mucho tiempo ni un solo diputado á las Cortes, inició su obra con desmanes y atropellos de tal naturaleza, que algunas personas pacíficas, viendo apedreadas sus viviendas y en constante peligro sus intereses, no tuvieron más remedio que figurar, por la violencia, en las filas de la Unión.

Por ese sistema, los unionistas, utilizando nombres de conservadores, de liberales dinásticos y de monárquicos independientes se dirigieron á los jefes de partidos nacionales en Madrid, solicitando sus poderes para gobernar en republicano al amparo de la Monarquía.

Viendo los monárquicos sinceros el gran peligro que esto significaba, y temerosos de que su actitud frente á la Unión provocara agresiones y conflictos de orden público, consultaron el caso con personalidades tinerfeñas residentes en Madrid, y el notable periodista señor Delgado Barreto, después de conferenciar con el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Maura, publicó un manifiesto aconsejando que, sin temores, se organizaran las huestes conservadoras y procuraran atraerse á todos los elementos afeos, con objeto de luchar unidos frente á las fuerzas revolucionarias que de manera tan solapada habían intentado sorprender á los jefes monárquicos.

Fué rapidísimo el efecto, y aunque el gobernador enviado por el Sr. Moret ha intentado inclinarse del lado de la Unión patriótica, ha sido inútil el intento, porque los conservadores antiguos, los liberales históricos y los católicos se organizan rápidamente fuera de la Unión para dar la batalla á los revolucionarios, que han estado á punto de triunfar, gracias á las debilidades del Gobierno anterior.

A pesar de todo, los unionistas siguen amenazando á los monárquicos de todas las fracciones con suspender y procesar Ayuntamientos, creyendo que contarían para esa obra con el apoyo de los actuales gobernantes. Los representantes en Madrid de los liberales y demócratas dinásticos de Santa Cruz de Tenerife se han encargado ya de poner en antecedentes á los Sres. Canalejas y Merino para que no se dejen sorprender por esos elementos que siendo lerrouxistas, intentan sobreponerse, dentro del régimen actual, á los hombres de orden.

Lo curioso y lo intolerable del caso es—añaden las cartas y los periódicos—que el gobernador morrista, acompañado del jefe de la Unión patriótica, aprovecha estos días para visitar los Ayuntamientos de la isla que no se han sometido á los unionistas.

Frente á la Unión lucharán en las futuras elecciones, con católicos y conservadores, los demócratas que representa el actual diputado D. Félix Benítez de Lugo, pues todos tienden á que triunfe la candidatura sinceramente monárquica y no la que, con apariencias de tal,

habían amenazado los unionistas, enemigos de la religión y de la monarquía.

Estos detalles que encontramos en la Prensa de Tenerife valen la pena de que el Gobierno fije en ellos su atención, especialmente por tratarse de un país donde se requiere que el Poder público preste á su apoyo á los elementos patrióticos y de orden.»

¡A reir, señores, que el «infusorio se desarrolla» y nos proporciona unas divertidas contorsiones!

EL «ISLA DE LUZÓN»

Del siniestro ocurrido á este hermoso buque, encontramos en nuestro colega «Diario de Cádiz»:

«Visitamos esta tarde al Sr. Delegado de la Traslántica D. Joaquín Rodríguez Guerra, para preguntarle noticias del suceso ocurrido el vapor *Isla de Luzón*; y fué como siempre, amable, comunicándonos los detalles, incluso los que acaba de recibir.

—El *Luzón*—nos dijo—salió de Port-Said para Génova, y ayer, á las 7 de la mañana, pasó por Cabo del Armi; el capitán comunicó con el Semáforo que había fuego en las carboneras.

Luego arribó á Messina para apagar el fuego en aquel puerto desembarcó el pasaje, unos 25, y ampearon los trabajos de extinción.

Se varó el barco en la playa del puerto de Messina, para que no se sumergiera con el agua que se introducía dentro para apagar el fuego.

Este se comunicó desde las carboneras á la bodega número 2, donde se averió la carga.

Esta es general; pero consiste principalmente en tabaco y en coprax.

El último telegrama que he recibido del capitán del *Luzón*—agregó el Sr. Rodríguez Guerra—está fechado en Messina hoy á las 1 y media de la tarde.

Confirma que todo el pasaje desembarcó sin accidentes; tampoco ha ocurrido nada á los tripulantes.

Los trabajos de extinción se redoblan con los auxilios llegados de tierra y con los valiosos que hay á bordo.

El *Luzón*, al salir de Port Said, después de haber pasado el canal de Suez, hizo rumbo á Isla Gandja y desde allí al Estrecho de Messina, para atravesarlo y seguir á Génova.

A la hora dicha de la una y media de la tarde de hoy, decía el telegrama que ha recibido el Sr. Rodríguez Guerra, seguía el fuego, pero disminuyendo. El capitán de la nave emitió la creencia de que se podría dominar.

Los jefes de la Traslántica han comunicado por telégrafo órdenes para que sea atendido el pasaje y se le costee por cuenta de la compañía á los respectivos puntos de su destino.»

«El *Isla de Luzón* es uno de los buques de más honrosa historia de la Compañía Traslántica; cuando las guerras antillanas, prestó excelentes servicios, siendo habilitados sus amplios departamentos para el transporte de soldados y luego de heridos y enfermos.

Es barco grande, de dos chimeneas; tiene 117 metros de eslora, 13 y medio de manga y 10'60 de puntal y 6 850 toneladas.

Procede de Manila, de donde salió á primeros de Febrero, habiendo hecho escalas en Singapoore, Colombo, Port-Said, Suez y otros puertos; debía haber llegado á Barcelona el 26 ó 27 de este mes y á Cádiz el 2 del próximo, para seguir desde aquí con rumbo á Liverpool y escalas, después de haber limpiado y pintado fondos en la Factoría de Matagorda.

Como en casi todos los buques de la Traslántica, la mayoría de los tripulantes son gallegos y residen en esta capital sus familias.»

Servicio telegrafico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo en Palacio. Manifestaciones presidenciales.—Sin decreto?—Programa parlamentario.

Madrid 4—17'40. Como he anunciado, hoy se celebró en Palacio un Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

A la salida del regio alcázar, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, hizo á los periodistas importantes manifestaciones políticas.

El señor Canalejas anunció que las elecciones generales para diputados á Cortes se celebrarán á principios del mes de Mayo y que el decreto de disolución y de convocatoria se publicará en el entrante mes de Abril.

También dijo el Presidente del Consejo de Ministros, que el programa parlamentario que se propone desarrollar el Gobierno y que le fué expuesto á S. M., es radicalísimo en cuanto afecta á las cuestiones sociales y religiosas.

Declaró además, el señor Canalejas, que la Hacienda nacional atraviesa por un período de visible prosperidad.

—El anuncio del aplazamiento del real decreto de disolución de las actuales Cortes, está siendo muy comentado y se dice que ese aplazamiento es prueba de que el señor Canalejas no cuenta, como decía, con la expresada disposición regia.

La situación política se complica extraordinariamente.

Un cargo

Madrid 4—22'20. El señor don Enrique Aguilera ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de ese territorio.

Otro Consejo de Ministros. El Rey á Sevilla. Gobernador de Canarias.

Madrid 4—23. En la Presidencia se ha celebrado, después del de Palacio, otro Consejo de Ministros.

En él se ha acordado conceder un crédito de un millón y medio de pesetas para concurrir á la Exposición internacional que en Mayo comenzará á celebrarse en la Argentina y para auxiliar á otras que habrán de celebrarse en España.

—Mañana regresará S. M. el Rey á Sevilla.

—Confírmase que el sustituto del general Eulate en el Gobierno civil de esa provincia, es el actual oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación, don Rafael Comenge.

Llegada del Rey á Madrid.—El general Weyler.

Madrid 4—23'40. Como especiales notas de la llegada de S. M. el Rey á Madrid, he de consignar que vino acompañado del general Marina, que se unió al tren regio en Córdoba y que en la estación del Mediodía les aguardaban contadas personas.

—El Capitán general de Cataluña, marqués de Tenerife, vendrá el domingo á Madrid en uso de licencia.

Las gestiones de Montero Rios

L'Independence Belge, juzgando la intervención de Montero Rios en el pleito de los liberales, hace los siguientes juicios:

«Hay en el liberalismo español elementos que no quieren resolverse á renunciar á sus errores antiguos y á abordar francamente las reformas indispensables al progreso moral y material del país.

Estos elementos se obstinan en mantener las querrelas subalternas de personalidades, que no tienen otro programa que la satisfacción de sus ambiciones personales, que son causa que, desde hace años, la política de los grupos reduzca al partido liberal español á tal impotencia.

El Sr. Moret no puede consolarse de haber sido derribado, y no reconoce que suyas son todas las faltas.

Sus amigos, entre ellos 26 exministros, Estado Mayor sin tropas, encargaron á Montero Rios de entablar negociaciones con Canalejas, á fin de que se reconociera que la Corona no puede conferir ni arrebatarse la dirección de los partidos, que Moret, Canalejas y Montero deban renunciar por el momento á la Presidencia del Consejo, á fin de salvar la unidad del partido liberal, y, por último, que el general Weyler debe aceptar la responsabilidad de formar y presidir un Gobierno de verdadera concentración liberal. En suma, el Sr. Moret y sus amigos piden á Canalejas ceda su puesto á un hombre que no represente especialmente ningún grupo liberal, con el objeto de que los moralistas puedan confiar en el porvenir.

— Parece un poco absurdo pretender que por el hecho de llamar al

Sr. Canalejas al Poder la Corona, se haya abrogado el derecho de conferir y arrebatarse la dirección de los partidos.

En España los ministros son designados por el Rey, que debe evidentemente contar con la mayoría del Parlamento; pero no inquietarse por los asuntos interiores de los partidos.

En cuanto á saber si el Presidente del Consejo es de hecho el jefe del partido político que representa, es de notar que el Sr. Moret, que se tiene por jefe regular del partido liberal español, no es secundado por la mayor parte de los grupos liberales, y por esta razón tuvo que abandonar el Poder.

El Sr. Canalejas no ha pensado, como el Sr. Montero Rios, en los exministros que secundan al señor Moret. Se consideran, pues rotas las negociaciones y la división producida. Pero el Gobierno es bastante fuerte para librarse de la tutela que el grupo de los exministros quiere hacer pasar sobre él; no habrá que lamentarlo.

El Sr. Canalejas juega una empuñada partida, y si la gana, se puede esperar la reorganización del partido liberal sobre bases nuevas con la desaparición total del antiguo personal político, usado con exceso.

El Sr. Canalejas espera obtener inmediatamente el decreto de disolución de las Cortes, contando con verificar dentro de un mes las elecciones generales.

Expendiduría especial de efectos timbrados

TABAQUERÍA La Corona Española (Alameda de la Marina). Esta Expendiduría está constantemente surtida de toda clase de efectos timbrados tanto judiciales como administrativos. Pólizas, pagarés, letras, sellos de Correos y Telégrafos.

Comunidad de regantes "Empresa del Mirabal"

La Junta directiva de esta Comunidad en sesión del día 2 de los corrientes acordó declarar la caducidad de las participaciones señaladas con los números 29, 30 y 80 cumpliendo lo dispuesto en la clase 6.ª del reglamento por que ésta se rige.

Villa de Icod, 3 de Marzo de 1910. —El Secretario, Virgilio Fajardo. —V. B.º, El Presidente, E. Gutiérrez López.

POR TELEGRAFO Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 4—22'30 Deuda perpetua 4 p g interior, á 87'70 Acciones Banco de España á 463'50 Amortizable 5 p g, á 102'20.

CAMBIOS Londres, vista, á 26'91 por £ París, vista, á 6'90 por P.

Bolsa de Paris Exterior Español, á 96'87. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 370'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 425'00.

Del "Boletín Oficial"

Es importante el Extraordinario del Boletín Oficial, correspondiente al día 28 de Febrero anterior.

Se advierte por este Gobierno civil que no se consentirá el ingreso en observación de ningún alienado, sin que preceda el expediente previendo en el artículo tercero del Real Decreto de 19 de Mayo de mil 885.

Por imposibilidad física han sido exonerados los concejales del Ayuntamiento de Femés, don Ramón Medina Saavedra y don Clotilde Grimón Cabrera.

A la Superioridad se han elevado recursos interpuestos por don José Forte González y otros, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nula la proclamación de concejales hecha el 5 de Diciembre anterior en la Villa de Santiago; de don Abraham Hernández Rojas, contra otro acuerdo que declaró válidas las elecciones municipales últimas en el primer distrito del término municipal de la Laguna; y de don Alfredo Bethencourt Montesdeoca y don Domingo Rodríguez Quegles, contra el acuerdo que los declaró incapacitados para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Las Palmas.

Por este Juzgado de Partido se anuncia la muerte intestada de doña Celina Lugo-Viña y Power; fallecimiento ocurrido en Madrid el 21 de Diciembre de 1908.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

Sobre el turismo

Dice La Mañana de Las Palmas: «El comité ejecutivo nombrado por la junta magna de turismo, ha dado fin á sus trabajos. En estos días ha redactado y ha aprobado un proyecto de Estatutos, que será sometido á aprobación definitiva, en una nueva reunión que se celebrará esta misma semana en el Ayuntamiento.

Los Estatutos son muy breves. Solo unos cuantos artículos que señalan el objeto de la asociación, sus fines y su campo de acción.

Según parece se crea una junta magna, que deberá reunirse una vez al mes; un Comité ejecutivo que ha de llevar el peso de la dirección y de las iniciativas y un gran número de secciones encaminadas todas á los fines principales que los Estatutos abarcan.

Entre esas secciones, según parece, figurarán los siguientes: Fomento del arbolado, Reformas urbanas, Propaganda del clima, Mejora de servicios, Espectáculos públicos, Espectáculos teatrales, Fomento marítimo, Instrucción pública, Protección á los animales, etc.

Dicho proyecto de Estatutos ha sido ya entregado al Alcalde señor Massieu y Falcón, como Presidente nato que ha de ser de la Junta magna.»

A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. — Exijase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

VARIAS NOTICIAS

El día 7 de Abril verdadero se celebró en la Comisería de guerra de Cádiz la subasta para la conducción desde aquel puerto á el este Capital de 306 bultos de proyectiles, con un peso de 59,976 kilogramos.

Anoche se promovió una importante reyerta entre educandos de música del Regimiento de Infantería de Tenerife é individuos de la Guardia municipal.

Del suceso, que se desarrolló en la calle del Norte, resultaron algunos heridos y contusionados, que fueron asistidos en el local sanitario de esta Cruz Roja.

Las autoridades competentes tienen noticias de estos lamentables hechos.

Según telegrama del Alcalde de Arco, en la mañana de antier y en el sitio denominado baranco de Yeguergue, apareció el cadáver de Dionisio Yanes.

Por renuncia de don José Siverio y Sivario, ha sido nombrado oficial mayor del Excmo Ayuntamiento de la villa de la Orotava, nuestro estimado amigo don Rafael Bailesteros y Gómez, á quien damos la más cordial enhorabuena.

En breve llegará á estas islas el eminente mutualista Sr. D. Augusto Palamidessi, Contable de la importante asociación Los Previsores del Porvenir.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Leemos en nuestro colega Arautápala, del Puerto de la Cruz, correspondiente al día 3:

«Galantemente invitado por el alcalde de la Capital, Sr. Martí y Dehesa y en compañía del Sr. Marqués de Laurencin, de un ayudante y del hermano de aquél D. Nicolás Martí y Dehesa, estuvo ayer en el Grand Hotel Humboldt, en viaje de recreo, el digno y caballeroso Capitán general, tan querido en este Distrito, Excmo. Sr. D. Vicente Martitegui.

A saludarle acudieron el alcalde, Sr. Machado, el comandante militar Sr. Ramos, y el primer Teniente de Alcalde, señor Luz. S. E. y demás distinguidos acompañantes almorzaron en aquel establecimiento, y después regresaron á la Capital.»

Procedente de Rosario de Santa Fé y Buenos Aires ha llegado hoy al puerto de esta Capital el vapor inglés Taryar, con cargamento de granos para esta plaza.

Esta mañana, un bote que navegaba por frente al cuartel de Infantería de San Carlos, vió flutando so-

bre aquellas aguas el cadáver de un hombre, que hasta que escribimos estas líneas no ha sido identificado.

La autoridad de Marina entienda en el asunto.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Es indiscutible que la aguja para Gramófono que mejor reproduce la voz y conserva el disco como si no se hubiese tocado es la marca Pegasus. Asimismo la casa que mejor sirve toda clase de libros y revistas, es la Librería y Centro de suscripciones de Vicente P. Bodría, San José 14 en donde también hay un extenso surtido de artículos de toda clase para señoras.

Sección marítima

Día 4 ENTRADA DE VAPORES Brasileño, uruguayano, de Barcelona para Habana; á Elder, Kronprinz, alemán, de Cap Town para Hamburgo; á Ahlers. Machrie, español, de San Sebastián; á Hamilton. Guancho, español, de Adeje para San Marcos; á Elder Fyffes.

Pan parisién

PAN MADRILEÑO 10 céntimos pieza!

Todas las personas de buen gusto nos piden este pan. Las de estómago delicado y aún las más saludables hacen mal en no fijarse en la clase de pan que han de comer.

El pan, amasacotado sin brillo y pastoso aún siendo muy blanco, es indigesto. Buscad el pan ligero de miga elástica y lleno de ojos ó cabidades y de color crema, y habéis elegido un buen pan; lo esponjoso significa la mejor condición del pan; el color ligeramente amarillado la mejor calidad de harina. Pedid PAN PARISIEN ó MADRILEÑO y os convenceréis que es esponjoso, ligero, elástico y de miga color crema.

Comed en la mesa en gran cantidad y os facilitará la digestión de los demás alimentos. Probad en desayunos con mantequilla y os acordaréis para siempre del PAN PARISIEN, del PAN MADRILEÑO.

Depósitos para la venta: Fábricas La Marina, Doctor Allart 8, y La Legalidad, San Francisco 57.

Se admiten abonos mensuales para casas de familia de acreditada garantía, avisando por teléfono al número 50 Gerente: José Fernaud.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evitad con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Boticas y Droguerías.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscripto, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en estas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Via. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Registro civil Dia 4 NACIMIENTOS Teresa Calixto y Morales. Francisco Delgado y Guillén. DEFUNCIONES Modesto Rafael y Urbano, de Güimar, 70 años, casado; Santa Isabel 56. Juan Delgado y J. Ménez, de Las Palmas, 2 años; Rosa 61. Pantaleón Suárez y Pérez, de Arrecife, 48 años, soltero; Hospital Civil. Dolores Fleitas y Martínez, de esta Ciudad, 9 meses; Castro 8. MATRIMONIOS No se incriberon.

NO SE DESCUIDE UD. Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortalece el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. «El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

Muebles Se venden todos los de una casa en el piso bajo de la D. José Padrón (4 caminos). Los muebles pueden verse de 2 á 6 de la tarde.

ANEMIA * ESCRÓFULAS * CLOROSIS
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
 de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
 Estíjense la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
 Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
 DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES
 LEUCORRÉA * LINEATISMO * DEBILIDADES

Edward Jacob & Sons.
 CORREDORES DE FRUTOS

Casa fundada en 1820 Dirección telegráfica: GREENFRUIT
HAMBURGO.
 Solicita consignaciones de frutos y productos del país, para los que garantiza los mejores precios del mercado.
 Para informes dirigirse á su representante en esta plaza,
Américo L. Méndez, calle Alfonso XIII núm. 93

Gran Bazar Alemán La Bota Inglesa
 42, Castillo, 42
 (Frente á las máquinas SINGER)

Este Bazar tiene el honor de comunicar á su distinguida y numerosa clientela su traslado de la calle del Castillo número 81 á la misma calle núm. 42
 En el nuevo almacén se puede ver una permanente exposición en todas las últimas novedades como son:
 Sombreros adornados para señoras, de fieltro, tela, paja y crespón de luto en gran variedad, (mas de 200 distintos modelos), á 10, 12 y 15 pesetas.
 Calzado de todas clases, formas y tamaños: para niños, á 5 y 6 ptas., para señoras, á 7, 8 y 10 ptas., y para caballeros, á 11, 12 y 13 pesetas.
 Corbatas y cuellos para señoras, última novedad.—Paraguas para señoras y caballeros, á 4, 5 y 6 pesetas.
 Abrigos y mantas de seda de gran lujo.—Bastones de acero, á 2, 3, 4 y 5 ptas., novedad.—Gran surtido de juguetes, columnas, mesas, costureros, armarios, etc., á 5'50, 6, 7, 10, 12 ptas.
 Relojes de bolsillo, á 4'50, 6, y 7 ptas.
 En despertadores y relojes sobre mesa, infinidad de clases á 4'50, y 7 ptas.
 Inmensa colección de todas clases de perfumería.—Jabones, perfumes, polvos, aguas para el pelo y los dientes, crema, brillantíne, aceite, etc.
 Gran exposición de Cromos artísticos para sala, imágenes y paisajes con y sin moldura.—Gran variedad de figuras de porcelana y floreros, (como 1.000 distintas formas), el par á 0'50, 0'75, 1 y 2 pesetas.—Artículos de cristalería, vasos y botellas para agua.—Clavos para sombreros, á 0'10, 0'25, 0'50, y 1 ptas.—Peñillos, pulseras, cadenas, gargantillas, trabas, broches, alfileres; anillos, zarcillos, jmelos, dijes, adornos para el pelo, porta-alfileres en forma de frutas, pensamientos, troncos de árboles, etc.—Porta-retratos, fruteros — Toda clase de juguetes como muñecas, coches, automóviles, juegos de té, etc.—Música clásica y moderna, etc., etc.
 Esta casa instala matrimonios, hoteles y casinos. Oferta gratis.
 Además se vende CEMENTO de las acreditadas marcas EL CABALLO, á 8 ptas. el barril, y EL CASTILLO á 9. Esta última marca (El Castillo) es el mejor cemento que se consume en las Islas Canarias.

Gran ocasión, solo por 15 días

Abierto hasta las 10 de la noche
 También anuncia esta casa á su numerosa clientela que en su antiguo establecimiento de la calle del Castillo número 81 se realiza una gran existencia de las mercancías siguientes, á precios nunca vistos:
 Figuras de porcelana, cuadros redondos de cristal, perfumería en general, trabas, broches, anillos, etc., etc.—Fruteros; lápiz de tinta, cerveza amarga y dulce, cognac, licores, champagne, etc., y toda clase de bisutería y quincallería en general.

Solo por quince días

Se venden dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

MODISTA DE SOMBREROS
J. DE ARMAS
 Calle de Canales núm. 48.

Se venden todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez núm 7.

Salón Parisiën
 SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
 Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, amuebladas ó sin amueblar, en la calle de San Francisco número 44.
 Informarán en la misma casa.

Hotel Suizo

VILLA OROTAVA
 Altamente recomendables por Familias y Touristas.
 Pensión 6 á 7 pesetas por día
 Baños.—Teléfonos.
On Parle Français.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

PAJA MORISCA

para ganado, se vende á precios sin competencia.—YEOWARD BROS.

Se alquila

el piso principal de la casa calle Alfonso XIII núm. 39, donde hoy está instalado el hotel Colón.
 Informarán en la misma casa, Mueblería Lecuona y Ca., S. en C.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

A los cosecheros de vinos
 Laboratorio Enológico

para dirigir y mejorar los vinos del país. Corrección de cualquier enfermedad del vino tales como dulzor, acidez, turbieza ó amargor.
 Productos químicos, azufres, guanos, sulfatos, prensas, bombas é ingredientes para vinos.

Alcohol sulfuroso para evitar que los vinos se agrieten.
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

¡Aprovechar la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte núm. 25, se expende vino blanco puro del Sur de esta isla á los siguientes precios:
 Al por menor, ptas. 0'40 el litro
 Al por mayor, ptas. 0'30 el litro
 También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo ahogado, á 6'50 ptas. saco, servido á domicilio.
 Hay además, vinagre blanco puro del país.
 De todos los artículos citados hay gran existencia en la
calle del Norte núm 25

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empacutado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.
 Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C., Alfonso XIII 84.

TARIFA
 de arbitrios extraordinarios para el año de 1910,
 se hallan de venta en la imprenta da Molowny, San Francisco 32.

AVISO
 Ha recibido de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra), zapatillas de charol de baille para caballeros, botas y zapatos.
 También ha recibido calzado para niños de ambos sexos.
 Para señoras hay zapatos de raso blanco, y en glacé negro.
 Para militares se han recibido botas de charol de Reglamento forma yankee.
Cruz Verde
 frente á la Tabacquería de M. Herrera.

DISPEPSIA
 y enfermedades del estómago é intestinos
 se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
 (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, suelidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vórtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
 Se remita por correo foliote á quien lo pide



Somatose LIQUIDA
 El mejor tónico para el desarrollo de los niños.
 De gusto dulce y seco.

168 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

afecto que os profeso; pero en el fondo no es mala. La creo incapaz de faltar á las atenciones que os son debidas, de todo lo cual os pone á cubierto vuestra posición á mi lado.
 Blanca bajó la cabeza sin responder.
 —¿Habéis tenido por qué quejaros de ella, hija mía?— preguntó la Duquesa.
 —Jamas, señora—balbuceó la joven titubeando.
 —Es decir, ¡qué no queréis acusarla!—interrumpió la enferma, irritada á pesar suyo.—Hablad, mi querida Adriana, os lo ruego. ¿Os ha ofendido Mariana?
 —No se ha atrevido á insultarme, considerándome protegida por vos; pero el odio se refleja en sus miradas, ciertas palabras pronunciadas en mi presencia, y que sólo á mí podían ser dirigidas, me prueban hasta la evidencia que es enemiga mía. Si lleváis á cabo vuestro proyecto, señora, su odio será implacable, buscaré todas las ocasiones de perjudicaros á vuestros ojos, y tal vez concluya por conseguir que pierda yo vuestro cariño.
 —No temáis eso, hija mía, nadie podrá conseguirlo.
 —Sé cuán buena sois para mí, señora Duquesa, á lo cual os estoy profundamente reconocida pero os ruego de rodillas que no procedáis á realizarlo sin prevenir antes á Mariana Gilbert de un cambio que ha de causarle tanta pena como á mi alegría.
 —Puede que tengáis razón, querida Adriana—respondió la duquesa de Chaslin después de reflexionar un momento—no procederé con precipitación. La pobre Mariana tiene la cabeza algo débil, el exceso de adhesión suele trastornarla; hay que tener con ella un poco de indulgencia. Comprendiéndolo así, me dáis una prueba más de la bondad de vuestro corazón.
 El Duque escuchaba sin despegar los labios. La conver-

169 EL PRINCIPE TOTOR

ballos á pupilo en Tattersall, y despediremos á los demás criados, á excepción de mi ayuda de cámara, que me llevo. ¿Lo aprobáis?
 —En absoluto.
 —Entonces cosa hecha.
 La señora de Vergis llegó á su habitación dejándose caer en una silla, abatida por la lucha que consigo misma acababa de sostener. Le zumbaban los oídos, se confundía su cerebro, y los latidos del corazón la angustiaban. Juntó las manos y las alzó mirando al cielo balbuceando:
 —¡Señor, habéis tenido piedad! Me ayudáis en mi desesperación!... ¡Se val...! Me he salvado!... ¡Mi hijo podrá ver la luz!
 Algo más tranquila, se sentó ante una mesita de laca roja y escribió á Magdalena. Después, en otra hoja de papel, y desfigurando la letra, trazó las siguientes líneas:
Vuelve á renacer mi esperanza. Mañana estaré lejos de Paris. Esperad mi carta. Nada temáis por mí... Amadme.
 La señora de Vergis plegó, sin darle forma de carta, el papel que había escrito, y colocándole, como la víspera, en el pecho, llamó á la doncella.
 —Julieta, llama al ayuda de cámara y bajad dos maletas grandes.
 —¿La señora vá de viaje?—exclamó el criado con asombro.—¿Iré con la Señora Condesa?
 —No, voy sola; salgo mañana para Niza, donde pasado mañana irá á buscarme el Conde; ocupáos de prepararme el equipaje.
 La doncella hizo un gesto, y, sin replicar, procedió á obedecer las órdenes recibidas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

| DIA | VAPOR | Tonelaje | DESTINO |
|--------|----------------------|----------|--|
| Marzo | | | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 4 al 5 | Alexandra Woermann | 3800 | Hamburgo. |
| 4 al 5 | Jeannette Woermann * | 2300 | Madera y Hamburgo. |
| 9 | Cap Areona | 9800 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| 6 | Hans Woermann | 4100 | Las Palmas y Costa de Africa hasta Kamerun. |
| 14 | Gertrud Woermann | 6500 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa. |
| 15 | Eduard Woermann | 5700 | Swakopmund, Lüderitzbucht |
| 17 | Eleonore Woermann | 4700 | Conakry y Costa de Africa. |
| 19 | Sao Paulo * | 4700 | Madera, Lisboa y Hamburgo. |
| 22 | Edea | 2500 | Las Palmas, Dakar y Costa Africa. |
| 23 | Lucie Woermann | 4700 | Southampton, Boulogne y Hamburgo. |

* Llevan frutos.

Comp.^a Transatlántica (antes A. López y C.^a)

Servicio del mes de Marzo de 1910

| Nombres de los vapores | Salidas | Destinos |
|------------------------|------------|---|
| P. de Sarrástegui | 9 de Marzo | Montevideo y Buenos Aires |
| Manuel Calvo . . . | 3 Marzo | Cádiz y Barcelona |
| Buenos Aires . . . | 18 Marzo | Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz |
| M. L. Villaverde. . | 28 Marzo | Santa Cruz de la Palma |
| M. L. Villaverde. . | 1.º Abril | Cádiz y Barcelona |
| | | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Rocha.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual
(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)
Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester

La Caja de Previsión admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los resguardos.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12

Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos, donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIA |
|---|--|----------------------|
| | Rakaia | 9 Marzo |
| | Tintagel Castle | 10 » |
| | Invertay | 10 » |
| | Inchanga | 12 » |
| | Falls of Nith | 12 » |
| LONDRES | Marathon | 13 » |
| | Grantully Castle (*) | 16 » |
| | Orari | 16 » |
| | Ruahine | 16 » |
| | Matatua | 17 » |
| | Waiwera | 20 » |
| | Dunluce Castle | 23 » |
| | Galeka * | 30 » |
| LIVERPOOL | Olive Branch | 14 MZO. |
| HAMBURGO | Hohenstaufen | 10 MZO |
| | Para Madeira, Lisboa Letxoes y Hamburgo | |
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Avondale Castle | 17 MZO |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Athenic Tongariro | 10 MZO. 24 » |
| Cape Town y Puertos Australia | Moravian | 21 MZO. |
| Puertos del Brasil Río de la Plata Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco | Nicarua Salatis Konic Friedrich August para Río Janeiro Montevideo y B. Aires Assuan | 8 MZO. 8 » 19 » 26 » |
| VIARIOS | | |

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen

Línea de vapores interinsulares Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor SANCHO

Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el 15 de Marzo el magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. Garcia.—Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

SOCIEDAD ANONIMA de Navegación Transatlántica

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 3 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Marzo con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino á Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos. con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.
Consignatario, A. Guimerá.—Casa Elder Dempster & Co.

Ré de vida se hallan de venta en esta imprenta.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool

llegará fijamente á este puerto el día 5 de Marzo el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores Aguilá y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés

Guardiana

de 6.000 toneladas llegará á este puerto el 15 de Marzo con destino á LONDRES con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes. Para más informes dirigirse á la agencia, ALFONSO XIII 84.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Pinillos Izquierdo y Ca

DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Catalina

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Marzo con destino á Habana y Caibarien con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.
Agentes, Agustín Guimerá, casa de Elder Dempster & Co.

Se alquilan

dos magnificas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Bologna

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Marzo con destino á GENOVA con hueco disponible para frutos en los entrepuentes.
Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII, 84.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Marzo 1910

Día 10 de Marzo el magnífico vapor

SALERNO

Día 17 de Marzo el magnífico vapor

SAN LUCAR

Día 24 de Marzo el magnífico vapor

SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Zaria

de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el 8 de Marzo con destino á Liverpool con hueco para 34 pasajeros de 1.ª, 18 pasajeros de 2.ª, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en cubierta.

Comp. Belge Maritime

du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Albertville

de 6 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Marzo con destino á La Pallice y Amberes con hueco disponible para frutos. Solamente admite carga para Amberes.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

Imp. de F. S. Molowny

La Condesa salió á pié, tomó un coche de punto que la condujo á San-Sulpicio, hizo pasar la tarjeta con la palabra Remember en la Calle Férou, y después de haber colocado el papel en la cajita del reclinatorio que ya conocemos, regresó á su casa, después de haber hecho algunas compras.

¿Tenemos necesidad de decir que el Barón de Fossaro esperaba á la Condesa? En cuanto ésta salió de la iglesia, leyó la misiva antes que su destinatario el señor de Trois-Monts, y dejándola en su sitio, se retiró.

Al día siguiente tuvo lugar la marcha de la Condesa, cuyo equipaje había sido depositado con anterioridad en la estación. El mismo Conde la había hecho facturar, con el objeto de que nadie supiera el punto á que se dirigía su esposa.

Santiago Sureau, asombrado en los primeros instantes por la repentina noticia del viaje, hizo por tranquilizarse, repitiéndose:

—¡Su ausencia será corta... volverá... pronto la verá...

Sabemos que al siguiente día le esperaba un segundo golpe más terrible aún que el primero.

La despedida del señor de Vergis y la Condesa, fué triste.

Dejemos, para volver á reunirnos á ellos pronto, á María y al Conde, y rogamus á nuestros lectores que nos acompañen el hotel de Chaslin. Sabemos que Blanca-Adriana se había captado desde el primer momento la confianza y el afecto de la Duquesa, y que cada día que pasaba acrecentaba este ascendiente irresistible, así como el que ejercía sobre el duque de Chaslin.

En el momento en que entramos en el hotel, la Duquesa, el Duque y la joven salían del comedor, donde acaba-

ban de almorzar, y se hallaban reunidos al lado de la chimenea del saloncito.

—Mi querida Adriana,—dijo la señora de Chaslin,—voy á proponerles una cosa; si la aprobáis, se llevará á cabo inmediatamente.

—¿Mi aprobación, señora?... Sea lo que quiera lo que propongáis, cumpla un grato deber aprobándolo anticipadamente con júbilo, con tal de que no se trate de alejarme de vos.

—Al contrario; trato de acercaros más á mí.

—¿De que se trata?—preguntó el Duque.

—Deseo dar á nuestra querida Adriana el cuarto que hay el lado del mío, y cuyos puertas, que puede dejarse sin cerrar, pone en comunicación mi tocador, ese cuarto y mi alcoba.

El Duque frunció las cejas. Por razones aún no bien definidas en su mente le contrariaba vivamente el proyecto de su esposa; pero como no podía objetar nada en contrario, guardó silencio.

—¿Olvidáis, señora duquesa, que Mariana Gilbert se acuesta todas las noches en el gabinete de que habláis, dispuesta á responder á una voz vuestra?

—No lo olvido; pero eso no importa; Mariana volverá á su antiguo cuarto. Voy á decirselo enseguida.

—¡Oh! señora Duquesa,—murmuró Blanca en tono de súplica—no hagáis tal, os lo ruego.

—¿Por qué?

—Obligada Mariana á abandonar por mí el puesto de confianza que tiene cerca de vos, sentirá una irritación profunda, de la cual será la primera víctima.

—¡Vos víctima de Mariana! No; Mariana tiene mal genio, su condición de nodriza de mi hija le ha creado ciertos privilegios de que suele abusar; puede tener celos del